

EL PUEBLO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Redactor, Julian Guerrero.

Año II }

PUNTARINAS, MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 1898.

} No 85

Redactor.

JULIÁN GUERRERO

Admor., CARLOS MIRANDA

— **CONDICIONES** —

Este periódico saldrá todos los días miércoles, viernes y domingo.

No aceptará comunicado ni correspondencia alguna que no lleve firma responsable de persona conocida.

Suscripción por mes... 1.00

Número suelto..... 0.10

„ atrasados..... 0.25

Comunicados y remitidos palabra 00 2

Avisos precio convencional.

Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

Vale más

preveer que remediar.

Es indudable que Costa Rica, á no preverse á tiempo, puede verse envuelta en una crisis económica de trascendencia considerable, debido á la baja de precio del café en los

mercados extranjeros, hecho muy posible si como es natural, aumenta la producción en virtud de los buenos precios á que se ha estado cotizando.

La crisis es lógica y mediata, pues no teniendo el comercio, puede decirse, otro artículo de exportación, que le dé lo suficiente á pagar su importación, que dicho sea de paso hasta la vez no se han equilibrado tanto que digamos y esto realizando á precios muy buenos, la baja de precio que pudiera tener más tarde, traería necesariamente el desequilibrio entre lo que se importa y lo que se exporta y por ende la crisis, si nó la ruina del pequeño comercio en que descansa entre nosotros generalmente el alto.

Grandes plantaciones compradas quizá á precios fabulosos, en medio de la alucinación producida por las buenas cotizaciones que se han venido haciendo, no dando las pingües ganancias que se entrevieron, ó si la baja es considerable, ni los intereses del capital invertido, la ruina de aquellas sería un hecho lógico por abandono, pues nadie querrá invertir grandes sumas en la conservación de una finca que ni siquiera produzca sus gastos.

Hemos dicho que la importación y la exportación no se habían equilibrado tanto que digamos, por lo que si es cierto que al terminar el año de 1897, la exportación alcan-

zó á su favor unos \$848.908,39. también lo es que la Compañía del Ferrocarril envió á Londres valores por \$500.000 poco más ó menos, que deducido de la suma anterior, dejan apenas á favor de la exportación unos 349.000; cuya suma sería insignificante para poder sufrir una baja siquiera de un 8 o/o. Esto sin contar q' hay algunos valores de difícil apreciación que salen del país y que á tomarlos en cuenta veríamos como con sobra de razón podríamos afirmar que la exportación no es mayor q' la importación, causa principal á que atribuimos el alza del tipo de cambio, pues si la primera fuera mayor q' la segunda, el comercio en vez de enviar oro traería, no habría demanda de letras sobre el exterior y ello haría descender el descuento á un tipo sumamente bajo.

Mientras la importación sea mayor que la exportación, el talón de no dará los efectos que se deben esperar, pues como dijimos en otro tiempo, suponiendo establecido el patrón de oro como base de nuestro sistema monetario y que nuestra moneda es recibida á par en los mercados europeos; si ella comercia importa más que lo exporta, quiere decir que nos quedaremos sin moneda, puesto que con ella tendría que cubrir el deficit que resultara entre la importación y la exportación y la crisis se haría sentir también con mayor fuerza por falta de numerario.

Se ha creído no sé si con razón, aunque no lo consideramos así, que el bajo ó ningún impuesto sobre ciertos artículos que se importan y que podemos producir, tiende á aliviar la situación del proletario cuando en realidad no se hace otra cosa que aumentar las utilidades del importador, con grave perjuicio del agricultor é industrial, mejor dicho de la agricultura é industria nacional; puesto que no pudiendo por circunstancias especiales en nuestras condiciones, producir nada á un costo que permita hacer competencia al importador, tiene que abandonar esa clase de medios con que procuraría una parte del país proporcionarse la vida, resultado tanto más perjudicial á la nación, cuanto que dejando la mayor parte de esa clase que se dedica á esa índole de trabajos su esfera de acción, la convierte en individuos inútiles que consumen; pero no producen.

Grávese con un fuerte impuesto la importación de todo aquello que podemos producir y entonces el agricultor é industrial trabajará con esperanza de reembolsar con utilidad lo gastado en la elaboración de sus productos: se venderá quizá todo más caro pero su valor queda en el país, el agricultor adquirirá propiedades, no estaremos sujetos á pagar caprichos al importador por falta de competencia y utilizará cierta clase social que perjudica por falta de donde ganarse la subsistencia. Al cabo de poco tiempo el industrial puede arbitrar medios de hacerlo todo á poco costo y en vez de que importemos sus artículos, tal vez podamos exportarlos.

Cierto es que el banano es el segundo artículo de exportación en Costa Rica, pero es un producto que no puede cultivarse en cualquier parte del país para exportarlo, puesto que durando poco en estado de exportarse, solo lo aprovechan aquellos que su finca está próxima á Limón ó cerca de la línea férrea. En cambio, puede cul-

tivarse el cacao, la caña, el caucho, el arroz, el trigo etc, etc. que puede producirse en el país de calidad superior.

Consideraciones.

Será una verdad ó no será, pero lo cierto es que la doctrina no solo desmoraliza sino también desconsuela, desgarrá el sentimiento, hace perder el amor á lo bello y bueno á la honradez y el deber y rompe los lazos únicos que quizá aten la vida á sus miserias, al pensar ó convenirse de que todos nuestros esfuerzos son vanos, inútiles y desgraciados, solamente por que no se tuvo la dicha de nacer con ciertos elementos químicos en el cerebro, ó al venir á la vida, no se encontró rodeado de ciertos cuerpos y en circunstancias que inconscientemente le condujeran á un fin noble y elevado.

Desmoraliza, decimos porque ¿qué hacer esfuerzo alguno para ser bueno si se siente en el fondo de la conciencia el instinto é inclinación por lo malo, si se conoce que los elementos en q' vivimos no son, á pesar nuestro los mejores para ser virtuosos?

Sería preciso cambiar ó modificar el código criminal, concienzudamente, para no ser injustos, al castigar severamente los actos de un individuo que procede mal, solo porque no se desarrolló en un ambiente que teniendo ciertas condiciones modificara sus células cerebrales lo suficiente para desarrollar ideas buenas y procediera conforme á ellas, ó porque no adquirió durante la vida intrauterina ciertos cuerpos ó sustancias químicas que influyeran, lo bastante á inducirle á proceder bien, así como en uno ú otro caso á hacerlo inteligente.

Luego, "si el carácter y la virtud son productos químicos como el azúcar ó el vitriolo, y todo depende de la mayor ó menor cantidad de fósforo contenida en el cerebro"

la inteligencia el carácter y la virtud, podrían ser objeto de un cultivo especial por medio de un tratamiento médico, ya en los centros educacionistas ó en los establecimientos penitenciarios, puesto que la medicina, merced á un tratamiento especial, pudiera hacer contener en la masa cerebral el fósforo necesario al individuo y entonces todo el mundo sería honrado é inteligente, no habría necesidad de presidios ni jueces.....

¡Qué lástima que no sea verdad tanta belleza!

CASIMIRO.

GACETILLAS

Dice «La Prensa Libre» "ha reaparecido «El Pueblo» semi-diario gobiernista, redactado por el señor Julián Guerrero."

¡Qué cosas! como se le ha metido entre ceja y ceja á esa señora que «El Pueblo» es gobiernista. «El Pueblo» tiene sus ideas y muy propias y las externa sin embajes ni rodeos. En fin... qué otra cosa puede aguardarse de un periódico reaccionario de profesión que como «La Prensa Libre» lleva diariamente el whiskey *en la parte superior*. ¡Para la tontera no hay remedio, está probado.

Se nos asegura que, dados los preparativos que se hacen, las fiestas de Esparta y Santa Cruz van á estar espléndidas y cómo no, los espartanos y cruceños son gentes lujosas y de buen gusto para sus fiestas.

Han comenzado á transportarse los tubos llegados hace poco para la cañería de Liberia.

Felicitemos á los liberianos por la importante mejora que se llevará

cabo en aquella población, gracias al esmero con que el actual gobierno trata de remediar las necesidades de los pueblos. Será un acto ejecutado en cumplimiento de su deber; pero la verdad es que los anteriores... no se acordaban de las provincias.

Canjes: solo hemos recibido «El Herald» y «El Imparcial».

En el lugar correspondiente publicamos un aviso en que se convocan licitadores para la construcción de un pabellón en el Hospital de esta ciudad. La obra debe entregarse, cuatro meses después de firmado el contrato; habiéndose señalado como base para la licitación \$ 5.000.00.

Don Arturo Esquivel ha construído unos baños cómodos, donde por una pesetita, puede cualquiera refrescarse la mollera.

El Diario Oficial, en el itinerario de correos de la República que publicó, señala como fecha de salida para el de Golfo Dulce, el 11 de cada mes; sin embargo, el correo llega á este puerto el primero y quince y sale el tres y siete de cada mes.

Sería bueno hacer la rectificación debida.

Está para terminarse la verja de hierro que ha de adornar nuestro parque.

¿En qué habrá quedado la composición de «el Terror del Pacífico» como dijo un periódico colombiano, refiriéndose al vaporcito nacional Currialba?

Ha'e casi un año que está com-poriéndose y no se ve trazas de que pueda prestar pronto algún servicio.

En el lugar correspondiente publicamos la continuación del artículo «Consideraciones» que empezamos á publicar en el número anterior.

Las calles de esta ciudad piden escoba, á consecuencia del fuerte viento que hubo hace poco, los árboles botaron mucha hoja y parecen camino real en el mes de Marzo.

Ornato público. En la placita de la iglesia de esta ciudad hay botadas unas cuantas docenas de barriles negros que hacen muy mal efecto; al ver el cuadrito que forma la plaza, rodeado de sus bonitas y verdes alamedas y aquellos bultos negros; se figura uno de lejos, ver un potrero á la hora de sesteo.

Ayer hizo el señor Gobernador de la Comarca, la visita de costumbre á San Lucas. Parece que los habitantes de aquella isla gozan en general de buena salud.

Un marinero del barco alemán, «Luna» murió ayer, su cadáver fué inhumado en la Chacarita.

¡Qué cosas las de la vida! Saber-se donde se nace pero no donde se muere.

Mercado: se vende en él, la sal á \$ 3.50 la carga y el arroz á \$ 7.50 el quintal.

Ha llegado á este puerto, procedentes del Perú, 400 toneladas de sal, que se están desembarcando.

Se asegura que don Rafael París P: pasa á ocupar un importante puesto en la ciudad de Liberia.

Cuando observamos el tráfico comercial que hay entre esta Comarca y la importante provincia de Guanacaste, nos reimos de los cándidos que creen que terminando el Ferrocarril al Pacífico en Tivives ó en cualquier otro punto que no sea este puerto, Puntarenas morirá.

Hoy sale para Golfo Dulce, la embarcación encargada de hacer el correo entre este puerto y aquella población.

A-Cero, nuestro corresponsal en Liberia nada nos ha dicho de lo que ocurre por allá. ¿Pór qué?

Procedente del interior llegó hoy á esta ciudad, el estimable caballero don Eduardo Béche, ex-Cónsul General de Costa Rica en Nicaragua.

Nos honramos con presentar nuestro saludo á tan apreciable huésped.

Bastante enfermo ha regresado del interior nuestro estimado amigo don Juan Félix Bonilla. Que mejore pronto son nuestros deseos!

Un comprador.

VENDO en \$ 40.000 una finca situada en Ujarrás, Cantón de Cañas, jurisdicción de Guanacaste, constante de 1280 hectáreas de terreno titulado, con buenos pastos, con 350 cabezas de ganado de cría, una mina de oro denunciada, por explotar en el mismo terreno, y una regular casa de habitación.

Entenderse con el suscrito.

Puntarenas, Enero 14 de 1897.

MANUEL RUISSI.

Admón. del semi-diario «El Pueblo».—Puntarenas, Costa Rica.

A los periodistas

Lo que es la casa de Harvey & y Cía., de New York.

A principios de Agosto del año pasado recibimos para su publicación un aviso de la casa de Harvey & Cía. relacionada con un tal «Específico del Oro», aviso que estuvimos publicando por espacio de cuatro meses, es decir, hasta el último de Noviembre. Los señores Harvey & Cía., en carta de Setiembre 10, nos habían autorizado para girar contra ellos por el valor del aviso en cada trimestre de publicado y así lo hicimos, pero los señores Harvey & Cía. que deben ser unos ni aceptaron la letra, ni la protestaron y se contentaron con decir á los señores C. R. & V. de New York, personas autorizadas para el cobro de la letra, que no estaban preparados para aceptarla. Al tener noticia de este nada honrado procedimiento, escribimos á los señores Harvey & y Cía. protestando que si no nos mandaban pagar dentro de veinticinco días, publicaríamos una circular dirigida á todos los periódicos nacionales y extranjeros para que no siguieran publicando avisos de dicha casa, y como el plazo ha vencido con exceso, lo hacemos hoy denunciándolos como unos malos deudores.

DIRECTORIO

Empleados superiores:

Clodomiro G. Figueroa, Gobernador.
 F. de P. Amador, Srío.
 Lic. Saiv. Jirón. Juez.
 José L. Fernández, Srío
 Carlos Miranda, Agente Físcal.
 Julián Guerrero, Alcalde.
 Leoncio A., Mendez, Srío.
 Francisco Montagné, Capitán de Puerto y Admor. de Licores.
 Leopoldo Peña Inspector de I. P.
 Francisco Vargas Quirós, Jefe de Plaza.
 Vicente Solano, Comandante de Policía.
 Aníbal Doña, Agente Principal de Policía.

Luis Matamoros, Presidente Municipal.
 Julián Guerrero, Srío.
 Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.
 Capitán Salas, Jefe del *Turialva*
 Bernardino Alvarado Admor. de Correos.

Octavio Moya, Admor. de Aduana
 Juan Rafael Guevara, Inspector de Aduana.
 Darío Zúñiga, Contador de Aduana
 Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene
 Trinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal
 Próspero Benavídes Teniente Gobernador de San Lucas.

Médicos

Dr. Montiel Luis.
 Dr. Urrueta Ramón, Médico del Pueblo

Consules

Amador C. Manuel, Vice Cónsul inglés y Consul de Colombia
 Dierrmissen Max, Agente Consular de E. E. U. U. y Vice-Consul Alemán
 Fait Alberto, Agente Consular de Italia

Principales casas de Comercio

Alvarado & C^o Felipe J. Casa de Agencias
 Alvarado Melisandro
 Brenes Miguel
 Chon Sim. Man

Dent Rafael
 Darce Silvestre
 Esquivel Arturo
 Fait Alberto
 Li & C^o R. J.
 "La Fama"—María L. de Morgan.
 Li Feliciano.

Avisos económicos

En este periódico se insertan avisos á precios sumamente módicos.

También se publican anuncio en lugares preferentes de las planas de lectura, pero con un recargo de 75%.

Las personas que deseen avisar, deberán entenderse directamente con el Redactor y Editor de esta hoja.

TARJETAS

En la imprenta de «El Pueblo» se imprimen tarjetas de acuerdo con el gusto más exigente.

También se imprimen invitaciones para bailes, entierros, misas, etc.

Todo á precio convencional.

En esta imprenta se compra un p. sa de copiar cartas.

Licitación

Se convoca licitadores para con truír en el hospital de esta ciudad en el lugar donde se indique al contratista, un pabellón de madera, sobre bases de piedra, cubierto de teja de barro, de veintiuna vara de largo por ocho de ancho, igual al que se construyó últimamente, debiendo llevar el que de se trata, cielo raso formado con tablilla y la teja colocada con buena mezcla.

El material en todo debe ser de buena clase y la obra debe entregarse cuatro meses después de firmado el contrato.

Las propuestas se dirigirá al Presidente de la Junta de Caridad con la siguiente inscripción "*Propuestas Pabellón Hospital*"

Los pliegos serán abie tos á las dos de la tarde del 15 de Febrero próximo, para aceptar la propuesta más favorable, no admitiéndose la que pase de \$5.000, base señalada para la licitación.

El Presidente de la Junta de Caridad,

Clodomiro G. Figueroa.